

# El Luchador

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXIII Num. 8219 ALICANTE Miércoles 7 de Agosto de 1935

Redacción, Administración y Talleres, Sagasta, 55  
Apartado de Correos, 171 Teléfono n. 1621

ALICANTE.  
Estación invernal superior a todas las del Mediterráneo.  
Clima incomparable.  
Temperatura media 17.4

(FRANQUEO CONCERTADO)

Suscripciones

Alicante, un mes. . . 2.50 pta.  
Provincias, trimestre . . . 8.75

Precio del ejemplar 15 céntimos

## Política comercial

### Para la defensa de la exportación típica

El español no siente su Corporación y al no sentiria ni la comprende ni la respeta, ni la defiende, ni la impone, en función activamente responsable de colaboración, para el estudio, desarrollo y aplicación de una política económica.

Que esto es una realidad se descubre al asomarse a cualquiera de las Corporaciones económicas. No precisa adentrarse mucho en ellas para percibir que incluso en aquellos que ganaron prestigio y respetabilidad por el sentido elevado y el carácter permanente de su actuación, esta no fué reflejo de una conciencia colectiva sino empeño tenaz de algunas pocas individualidades movidas por el afán de crearlas.

Pero al español, la realidad interior y la exigencia exterior le plantean hoy el problema de tal magnitud que no puede sustraerse al deber corporativo que ejerce y practica aun como una necesidad impuesta pero que debe acomodarse, por propio egoísmo, a llenarlo como una responsabilidad ineludible.

En la guerra económica que vivimos, España no puede adoptar una posición neutral. Se ve con independencia de su voluntad situada en las líneas de choque. Sufre sus consecuencias, ha de luchar y a la lucha debe acudir con una unidad de mando y una solidaridad de todos los intereses movilizables y a movilizar.

No es todo este momento de estabilizar esfuerzos y neutralizar actividades de la discusión de principios. Es el momento de la organización y de la coordinación para afrontar y resolver realidades.

El mejor servicio que en estos momentos puede prestarse a la economía española es organizarla corporativamente, encajar a sus sectores básicos en agrupaciones de carácter específico y reunir a todos estos para coordinarlos y disciplinarlos en un Consejo Económico, que, con máxima autoridad y efectiva responsabilidad, en colaboración con la acción oficial, fije y aplique un plan de política económica.

Nos repugna el nacionalismo económico en orden a los principios y nos alarma en cuanto a realidades. Pero en este nacionalismo por desviaciones interiores o por exigencias exteriores caen unos tras otros todos los países. Y España que, económicamente, por sus características tiene que defender su comercio exterior y dentro de él unas exportaciones típicas que determinan una producción, no puede vivir ausente de esta realidad internacional y mucho menos confiada a la improvisación de teorizantes o a la acción del tiempo.

Quien observe nuestras estadísticas de comercio exterior percibe una caída casi vertical de los sectores representativos de la exportación típica y nota que esta caída vertical de la exportación origina la de los precios y de esta surge la ruina en el campo determinante principal del colapso de nuestras actividades industriales que tienen en el su principal y casi único cliente.

Quien observe la política nacionalista que desarrollan los países importadores, descubre que todos los esfuerzos se dirigen a cerrar el acceso a todo lo que no sean primeras materias.

Ante el productor español que necesita de los mercados exteriores para colocar y valorizar su trabajo y ante el Gobierno que necesita de la exportación en plenitud de función económica, se le presenta un problema y es este: la defensa a toda costa de la exportación típicamente nacional.

Ni el productor puede entretenerse en discutir medios ni elementos al Gobierno ni este ha de prescindir de aquel. Nadie más enamorado que nosotros de la libertad comercial, pero seríamos unos insensatos si por aferrarnos a la defensa de este principio, restáramos medios y posibilidades al Gobierno para asistir con elementos eficaces de combate a la guerra económica en la que ocupamos las líneas avanzadas.

Enemigos de todo intervencionismo, cuando este nos viene impuesto por una realidad exterior que no está a nuestro alcance modificar, hemos de aceptarlo pero al aceptarlo hemos de señalar al Gobierno que el intervencionismo debe desarrollarse a través de la Corporación, nunca como una función administrativa de tipo burocrático que

venga a agravar el problema convirtiéndolo en conflicto.

Aceptamos y hasta defendemos la intervención; cuando esta por realidades y exigencias de fuera se convierte en necesidad; pero no la intervención estatal a tontas y a locas, con improvisaciones; sino a través de organismos competentes y responsables.

Si el Gobierno se encuentra en esta situación su primera preocupación ha de consistir en completar la organización corporativa por intereses específicos y en agrupar a todos estos para fines coordinadores en un Organismo de tipo superior que, reflejando auténticamente a los diversos sectores y en colaboración con todos los servicios oficiales pueda ser con la máxima autoridad y responsabilidad, el órgano determinante y ejecutor de una política económica.

Ante el problema de intervenir la exportación, los organismos específicos existen ya. Todos, o casi todos, por lo menos los más importantes, cuentan con organizaciones, tan completas algunos de ellos, que representan totalmente a su sector. Con estos y los que representan efectivamente un porcentaje elevado, puede constituirse el Consejo de Comercio Exterior, confiando la representación de los intereses sin organización de tipo específico y para mientras no se doten de ellas a las cámaras de Comercio.

Este Consejo de Comercio Exterior podría ser en colaboración con la Dirección de Comercio. El Centro de Contratación de Moneda, la Comisión Interministerial, etc., etc., el organismo llamado a determinar en todo momento, por productos y países, las intervenciones precisas para la defensa de la exportación típica, y las normas a seguir, inspirándose siempre en un criterio compensativo y atento a estadísticas reales y potenciales por mercados y productos.

Organos de ejecución de estas intervenciones, de acuerdo con las normas y bajo el Control del Centro, deben ser siempre las Federaciones, Sindicatos o Agrupaciones de exportadores, aceptados como a tales para estos fines, por representar totalmente sus respectivos sectores o por reunir a juicio del Centro las condiciones necesarias para la práctica de dichas intervenciones.

Y como a la defensa de la exportación típica debe unirse la que sea auténticamente nacional, el estudio y determinación de estas intervenciones solo deberían tener acceso lo mismo en las Corporaciones que en el Centro los intereses indiscutibles y auténticamente nacionales.

En ningún país del mundo se tolera la participación del interés extranjero en la determinación de la política económica nacional.

En España, donde no se siente la corporación y en donde ésta pudiera ser invadida y desviada con facilidad, no es posible que se siga concediendo esta participación.

El interés extranjero situado en España puede indiscutiblemente participar de los servicios corporativos y aun ser beneficiado con el mismo trato que el interés nacional; lo que no puede pretender es el Control de la Corporación.

Defensores constantes del libre juego de las leyes económicas en un plano de realidades aceptamos por primera vez la necesidad de una posible intervención.

Con ello no renunciamos ni rectificamos el principio; antes al contrario, nos afirmamos en él; tanto que ante un problema sin opción posible para el Gobierno, servidores leales del interés nacional señalamos lo que, a nuestro juicio, pudiera ser forma única de intervención. Pero precisamos conceptos: de intervención de la iniciativa privada a través de sus mismas organizaciones y de intervención también, de forma responsable y con garantías, para un fin de colaboración, de la acción oficial.

Si para atender una necesidad que puede sentir y que seguramente llegará a sentir los mismos exportadores, se ideara algo de pomposo título, sin embargo regular ni responsable con la exportación, de nuestra pluma, con la autorización, de nuestra pluma, con la autoridad que nos da nuestra posición de hoy, saldrá la primera voz de alarma y la primera invitación a la acción de defensa.

J. GH VERNET  
(Prohibida la reproducción.)

## El pedrisco en Alicante

### La tormenta del sábado ha destruido las cosechas, sumiendo en la miseria a los agricultores de Bacarot y Rebolledo

#### Se debe acudir en socorro de los alicantinos damnificados

La desgracia se ha cebado este año en los campos alicantinos, arrasándolos, asolándolos, y precisamente en el momento en que el agricultor, en la época de la cosecha se disponía a recoger el fruto de sus sudores con que durante todo un año entero, de esfuerzos consecutivos, ha regado su trozo de tierra.

Fué primero en una comarca alicantina, distanciada de la capital, pero alicantina al fin, donde los labriegos vieron perder todas sus esperanzas y con ellas buena parte de su vida, al ver que las aguas se llevaban para siempre los frutos logrados y para cuya consecución tantas privaciones habían tenido que imponerse, y por el cambio de los cuales no iban a percibir más que unas monedas con que pagar al arrendador, los impuestos, y poder mal vivir una temporada.

Hoy es también una zona alicantina: Alicante, precisamente. Hoy ya no son pueblos de nuestra provincia. Hoy el infortunio ha hecho presa en Alicante mismo. Y el mismo interés que hemos puesto en defender los intereses de aquellos otros alicantinos, hemos de mostrar en la defensa de los exiguos de estos otros, alicantinos de la capital.

El sábado descargó sobre Alicante, capital, una lluvia que presentaba todos los caracteres de los fenómenos atmosféricos que se producen en las regiones tórridas. Fué una lluvia torrencial, todos la presenciáramos. Unos minutos de duración, pero en tan corto espacio de tiempo, una cantidad exhorbitante de agua, caída con una violencia jamás conocida. Pasó el chubasco y refrescó el ambiente. Todos creyeron alejados los malos tiempos, pero cuando fueron conociéndose las noticias que del agor alicantino se recibían, vióse entonces que cuando en realidad los malos tiempos se acercaban era a partir del momento en que la lluvia cesara.

El agua limpió las calles de la zona urbana de Alicante, pero el agua, que podía haber beneficiado también a la zona rústica alicantina, no cayó allí. Fué piedra, un pedrisco enorme, lo que sembró la desolación en los campos nuestros. Y cayó en tal cantidad, que esas tierras alicantinas, que mereced al esfuerzo incesante de los abnegados campesinos de nuestra comarca que ponen tanto amor en su terruño que han trabajado en compañía de sus abuelos, de sus padres, y que trabajarán en unión de sus hijos y de sus nietos para que todos lo amen con igual cariño y no se pierda por la sucesión ese acendrado amor, se convirtieran en vergel, no son ahora más que un pedregal estéril. Los campos han quedado yermos. ¿Podrán volver a ser tierras de cultivo? Quizá, pero para ello precisa una atención por parte de las entidades y organismos oficiales,

Nada de ficciones ni de organismos de título pomposo pero de origen inadecuado al título y al fin. Ni ficciones, ni burocratismo, ni ausencia de quienes pueden y deben estar. Intervención inteligente, a través de órganos indicados y con participación activa, directa y responsable de la exportación.

El ensayo de nuevas ficciones no puede repetirse, ni sería seguramente tolerado por el país productor, al que seguramente no podrían faltarle medios y posibilidades de defensa.

Para una labor inteligente, bien meditada y dirigida a la defensa del interés general, nuestro aplauso y colaboración; contra lo otro, nuestra acción y con nosotros seguramente todos y cada uno de los sectores de la exportación.

La presencia en la Dirección de Comercio, de un valor positivo que ve y siente los problemas, es una garantía de que esta habrá de enfocarse con el mismo acierto que ha demostrado en su breve pero meritoria actuación.

J. GH VERNET  
(Prohibida la reproducción.)

que son los que pueden y están obligados a hacerlo, remediar este mal, que con el solo trabajo de los agricultores sin auxilio de nadie, no podrán volver a poner sus tierras en idénticas condiciones a las que ofrecían segundos antes de iniciarse la tormenta.

Todas las partidas rurales de Alicante han sufrido los rigores de la tormenta pero de una manera asaz desgraciada, como si en ellas se hubiera ensañado un hado malo, las más azotadas han sido las de Bacarot y Rebolledo.

En ellas, todo el arbolado ha quedado destruido; algarrobos, almendros y frutales están destrozados. La cosecha de hortalizas, cuando de encima de los frutos, sepultados se levanta la capa de piedras que los cubre, se muestran como si hubieran sido aplastados por una apisonadora. Incluso los melones, agujerados como a balazas, se han secado todos. No han quedado ni un solo producto que pudiera ser ofrecido en el mercado a cambio de unos céntimos. Todo perdido.

Tras los momentos de angustia pasados en la tormenta, viéndose en peligro inminente de perecer, y observando cómo hasta las mismas edificaciones se doblegaban ante el poder arrasador de las intenciones del tiempo, han sufrido esos modestísimos, humildes labriegos el más rudo golpe que podía dárseles, el de la pérdida de las tierras. Han quedado en las más espantosa miseria. De momento ofrecen un cuadro patético. No ya tan solo quedan sin nada para atender a sus necesidades más perentorias, sino que encima de la desgracia, no han de poder atender los arrendatarios al pago de los cánones estipulados, ni a los gravámenes que pesan sobre la propiedad

perpetua.

Protestem indignats d'este nou salvatgisme de «los del orden, religion, etc.» i expressem al dilecte amic Director de EL LUCHADOR els nostres vots pel seu prompte restabliment i la nostra solidaritat.

Benisa 5-8-1935  
Señor don Alvaro Botella  
Alicante.

Estimado amigo: Enterado por EL LUCHADOR del cobarde atentado de que ha sido objeto le expreso mi más viva protesta por tan alevezo hecho.

Aprovechando la oportunidad para reiterarle la amistad le envía un saludo  
Diego Ivars

Alicante 7 de Agosto de 1935.  
Sr. D. Alvaro Botella Pérez Director de EL LUCHADOR  
E. P.

Distinguido señor: En nombre de un numerosísimo grupo de damas republicanas de esta popular barriada de las Carolinas, honra de la democracia liberal alicantina, protesto energicamente de la agresión infame y cobarde de que fué usted víctima por parte de unos jóvenes que se prestan a formar las legiones del fascismo de Primo de Rivera. ¡Que desengaño!

Sabe cuenta con nuestra confianza para la defensa de la verdadera República.

¡Viva la República del 14 de Abril! Salud y paciencia.

Ana Cervantes.

«El País Valencià», vibrante semanario, nos dedica el siguiente comentario, que estimamos mucho:

«En arriba la noticia de que el Director del nostre estimat diari d'Alicant EL LUCHADOR, ha estat agredit per una «pandilla» de feixistes que també patixen per allí.

«Si repugnant és l'atemptat personal per un individu, és més repugnant i odiós quan es fa en «pandilla», com acostumen els feixistes, i amparats en les ombres de la nit com en el cas que esmentem. Lo que tenen de covarts estos actes de traïció, sols son comparables a la baixesa moral dels que els

Por ello, en atención a todas las circunstancias que concurren, deben las autoridades alicantinas, la municipal, la provincial, y las de todos órdenes, cada cual e hilo que a su función compete, aprestarse a con toda urgencia mitigar la situación difícilísima por que ahora atraviesa el campo alicantino. Corresponde al Ayuntamiento no desoír el clamor de angustia y socorro lanzado por los agricultores, correspondiendo de lo mismo a la Diputación, y lo mismo han de hacer la Delegación de Hacienda, los diputados alicantinos y hasta el Gobierno civil. Todos debemos aunar nuestras fuerzas para desarrollar una acción conjunta en beneficio de esos damnificados, y conseguir de esa forma, ya que de otra no ha de dar resultado satisfactorio, que no hayan de cargar solo los perjudicados con los daños producidos por la calamidad.

Desde luego, que son los propios interesados quienes se han apresurado a estudiar la fórmula factible de aplicación para conseguir ese propósito, y a tal efecto, requerido por los socios de las partidas rurales, se ha reunido en sesión extraordinaria el Sindicato de Riegos de Bacarot, para tratar la forma de interesar a los Poderes públicos en esta cuestión y que colaboren en la atenuación de los males. Y en esa misma reunión, quedó constituida una comisión que integran los agricultores don Vicente Marco, Presidente del Sindicato citado; y don Rafael Bonet, don Vicente Esteve, don Antonio Santana y don Diego Tremiño que interesarán a las corporaciones, entidades, fuerzas activas y Prensa de la localidad, en el conflicto que se les ha planteado.

El famoso crimen conocido ya por el de la calle de la Huerta, va a ser juzgado mañana. Del hecho recordarán perfectamente nuestros lectores, tanto por lo reciente del mismo, como por la amplia información que EL LUCHADOR le dedicó. Con la misma extensión iremos publicando todo lo que a este juicio haga referencia, pues estimamos que ha de despertar en el público el máximo interés.

La defensa de los procesados corre a cargo de don José Gómis Iborra, y actuará como acusador particular el letrado don Manuel Pomares Monleón. El Fiscal relata y califica así los hechos:

«Primera. — Los procesados María de la Concepción, conocida simplemente por Concepción Valero Román y Jaime Valero Román se hallaban enemistados y gravemente resentidos con Miguel Santacreu Ronda, al que se habían propuesto matar hacía ya tiempo, habiéndose exteriorizado este pensamiento a mediados del mes de Julio último, en el que ya lo quisieron hacer pero no lo realizaron por no haber tenido ocasión de hallarlo solo.

El día 12 de Julio, como a las 7 de la noche, aprovechando que dicho Miguel Santacreu se hallaba en la puerta de Estanislao Vidal, de esta ciudad, calle de la Esperanza, 41, tomando el fresco en tertulia con unos amigos y convecinos, pasaron dispuestos a realizar sus propósitos y al verle, la Concepción dijo al Jaime citrales, y es hijo de aquella, obedeciendo la instigación de su madre, con un cuchillo de grandes dimensiones se acercó rápido e inopinadamente y sin mediar palabra le dió en el pecho una cuchillada mortal de necesidad que le atravesó el pericarpio ventricular derecho, vía diafragma e hígado no obstante lo cual aún pudo levantarse y seguirle hasta entrar en la calle de la Huerta, donde estaba la Concepción, y como quisiera abalanzarse contra él nuevamente el procesado, el Santacreu se

defendió con los brazos delante donde le infirió nuevas heridas, a más de otra cuchillada en el muslo izquierdo que le dió el procesado mientras la Concepción sujetaba a la víctima, que murió a consecuencia de dicha herida en el torax. Realizado el hecho el procesado diciéndole a la procesada «ya está hecho», marchándose acto seguido la Concepción también al ver que habían conseguido sus propósitos.

Segunda. — El hecho constituyó un delito de homicidio, cualificado por la premeditación, como asasinato previsto y sancionado en el artículo 412, circunstancia 4.ª del Código Penal.

Tercera. — Del que son autores ambos procesados a tenor de los artículos 12 y 14 de dicho Código: El Jaime Román ejecutor, y la María de la Concepción como inductora-cooperadora.

Cuarta. — Sin otras circunstancias que dicha cualificativa.

Quinta. — Por lo que procede imponer a cada uno de los procesados la pena de diecinueve años de reclusión menor, accesorias correspondientes, costas del juicio e indemnización a los herederos del interfecto de diez mil pesetas.

La acusación privada, que como queda dicho corre a cargo del competente letrado señor Pomares Monleón, relata los hechos en forma parecida al Ministerio Fiscal, y los califica como delito de asesinato, pidiendo para los procesados, por estimar la existencia de una agravante, la pena de 25 años de reclusión mayor a cada uno de ellos e indemnización de 20.000 pesetas a los herederos de la víctima.

Po su parte, la defensa niega los hechos que se imputan por las acusaciones a sus defendidos, y pide la libre absolución de los mismos.

Lea usted EL LUCHADOR de mañana en el que se dará una amplia reseña de esta vista que ofrece un evidente interés, tanto por el hecho que la motiva como por los letrados que en ella intervienen.

## Mañana en la Audiencia Ante el Tribunal de Urgencia se verá mañana la causa por el crimen de la calle de la Huerta

El famoso crimen conocido ya por el de la calle de la Huerta, va a ser juzgado mañana. Del hecho recordarán perfectamente nuestros lectores, tanto por lo reciente del mismo, como por la amplia información que EL LUCHADOR le dedicó. Con la misma extensión iremos publicando todo lo que a este juicio haga referencia, pues estimamos que ha de despertar en el público el máximo interés.

La defensa de los procesados corre a cargo de don José Gómis Iborra, y actuará como acusador particular el letrado don Manuel Pomares Monleón. El Fiscal relata y califica así los hechos:

«Primera. — Los procesados María de la Concepción, conocida simplemente por Concepción Valero Román y Jaime Valero Román se hallaban enemistados y gravemente resentidos con Miguel Santacreu Ronda, al que se habían propuesto matar hacía ya tiempo, habiéndose exteriorizado este pensamiento a mediados del mes de Julio último, en el que ya lo quisieron hacer pero no lo realizaron por no haber tenido ocasión de hallarlo solo.

El día 12 de Julio, como a las 7 de la noche, aprovechando que dicho Miguel Santacreu se hallaba en la puerta de Estanislao Vidal, de esta ciudad, calle de la Esperanza, 41, tomando el fresco en tertulia con unos amigos y convecinos, pasaron dispuestos a realizar sus propósitos y al verle, la Concepción dijo al Jaime citrales, y es hijo de aquella, obedeciendo la instigación de su madre, con un cuchillo de grandes dimensiones se acercó rápido e inopinadamente y sin mediar palabra le dió en el pecho una cuchillada mortal de necesidad que le atravesó el pericarpio ventricular derecho, vía diafragma e hígado no obstante lo cual aún pudo levantarse y seguirle hasta entrar en la calle de la Huerta, donde estaba la Concepción, y como quisiera abalanzarse contra él nuevamente el procesado, el Santacreu se

defendió con los brazos delante donde le infirió nuevas heridas, a más de otra cuchillada en el muslo izquierdo que le dió el procesado mientras la Concepción sujetaba a la víctima, que murió a consecuencia de dicha herida en el torax. Realizado el hecho el procesado diciéndole a la procesada «ya está hecho», marchándose acto seguido la Concepción también al ver que habían conseguido sus propósitos.

Segunda. — El hecho constituyó un delito de homicidio, cualificado por la premeditación, como asasinato previsto y sancionado en el artículo 412, circunstancia 4.ª del Código Penal.

Tercera. — Del que son autores ambos procesados a tenor de los artículos 12 y 14 de dicho Código: El Jaime Román ejecutor, y la María de la Concepción como inductora-cooperadora.

Cuarta. — Sin otras circunstancias que dicha cualificativa.

Quinta. — Por lo que procede imponer a cada uno de los procesados la pena de diecinueve años de reclusión menor, accesorias correspondientes, costas del juicio e indemnización a los herederos del interfecto de diez mil pesetas.

La acusación privada, que como queda dicho corre a cargo del competente letrado señor Pomares Monleón, relata los hechos en forma parecida al Ministerio Fiscal, y los califica como delito de asesinato, pidiendo para los procesados, por estimar la existencia de una agravante, la pena de 25 años de reclusión mayor a cada uno de ellos e indemnización de 20.000 pesetas a los herederos de la víctima.

Po su parte, la defensa niega los hechos que se imputan por las acusaciones a sus defendidos, y pide la libre absolución de los mismos.

Lea usted EL LUCHADOR de mañana en el que se dará una amplia reseña de esta vista que ofrece un evidente interés, tanto por el hecho que la motiva como por los letrados que en ella intervienen.

X

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# Anís y Coñac Salas

## La vista causa por el asesinato de Luis Sirval Informe del acusador privado don Eduardo Ortega y Gasset

Oviedo, (teléfono). — Informa el acusador privado, señor Ortega y Gasset.

Yo ejerzo una profesión y, si acuso, es para defender el derecho elemental que a la vida y a la libertad tienen todos los ciudadanos que necesitan las mayores garantías. Además, castigando los hechos delictivos, se evitan otros; por eso, es necesario que en cualquier caso se castigue.

Es lamentable señalar que a esta causa se le ha dado carácter político, posiblemente interesado, con fines de impunidad, y esta causa tiene un alto valor social y una trascendencia enorme en el orden moral, que es lo que importa.

Confío en que ha de demostrarse que todos los ciudadanos son iguales ante la ley. Esto es un principio básico de justicia, que está por encima de todas las teorías.

Lo primero que hemos de hacer es limpiarnos de prejuicios; que no se rechacen pruebas que hay que contrastar públicamente, con amor de verdad. No debemos olvidar que España entera está pendiente de este juicio, y que el país tiene derecho a esta justicia. Pero, además, yo tengo otro deber aún más delicado, más honroso, yo represento a la viuda y al padre de la víctima.

Lee una carta del padre de Sirval, uno de cuyos párrafos dice:

«Me sirve de consuelo la confianza que he puesto en usted para que la tragedia de que fué víctima mi desventurado hijo Luis no quede impune. Me lo asesinaron de la manera más villana. ¡Señor Ortega y Gasset, yo moriría aún con mayor amargura si no viera vengado ese crimen!»

Enjuicia la personalidad de Luis de Sirval, diciendo que era una figura insignificante en la literatura de la nueva generación, y que lo mataron como si un hombre valiera menos que un perro.

«Ya se ve quénes han hecho política, y se da el caso de que aquí se ha infamado a la víctima, después de asesinada, y se ha querido presentar a Sirval como un hombre corpulento, terrible como un gigante, cuando era físicamente débil, con la sola fuerza de su talento y de su ironía.»

Lee la carta que el padre de la víctima dirigió a «El Debate» con motivo de la campaña difamatoria que hacía contra Sirval.

Pide que no se haga política, sino justicia.

«Curo tópicos que se está manejando es que con esto se ataca al ejército, y ello no es cierto, porque el ejército es una religión de hombres de honor que no pueden tener solidaridad con hechos criminosos; más bien, al contrario, les interesa separar de él a los que no sean dignos.»

Si el procesado fuese un abogado, un ingeniero, un hombre de cualquier profesión, a nadie se le puede ocurrir que al acusarlo se acusaba a todos los profesionales.

Yo imputo delitos, y, por lo tanto, he de rechazar los argumentos del fiscal, que afirmaba que injuriábamos al ejército, buscándome una «hostilidad» que incluso pudiera dar lugar a cosas que se salgan del recto sentido de la Sala.

Tampoco ataco a la autoridad. La autoridad no es una cosa adherida al uniforme. Para mí el procesado no es un oficial del ejército: es un ciudadano que ha incurrido en un delito y por eso pido para él la debida sanción.

Venimos viviendo una pesadilla, porque parece que hay quien, por un privilegio absurdo, tiene derecho a impunidad. Ninguna de esas autoridades, cuando delinque, es autoridad.

Dice que Sirval era un escritor de raza, que hizo una labor prodigiosa y que vivía dentro de gran modestia. Ahora se quiere inventar una patraña por una supuesta teoría defensiva que no se puede admitir.

Sirval no era hombre extremista; era hombre de orden y había formado una Agencia periodística, que, al contrario de lo que sucede, permitía que los escritores cobrasen 30 y 40 duros por artículo, mediante un procedimiento de cooperativismo con los periódicos de provincias.

Era un espíritu moderno, liberal, templado, y hacía una vida correcta. Era, en fin, un hombre de quien había, como habéis visto, su pobre padre, y ya es sabido que la bendición del padre es el mejor elogio del hijo.

Sirval vino a Asturias a escribir con dignidad, no bajo el signo de este o de otro. Eso de las informaciones tendenciosas es una vulgaridad, ya que no se puede pedir que el país tenga un uniforme espiritual en la forma de ver y

enjuiciar las cosas.

Recorrió los pueblos de Asturias a pie, en busca de informaciones.

Se hospedó en un hotel modesto y, muerto, se le encontraron en la cartera dos billetes, por cierto atravesados por las balas.

Lo que contó en sus informaciones fueron cosas que luego se han atribuido a los revolucionarios como inexactas.

Rosalia que, cuando se le detuvo, a pasar de ser un periodista, conocido en toda España, se equivocó varias veces por las autoridades su hombre, porque es la policía la que desgraciadamente no conoce a nadie.

«Vino en compañía de otros periodistas, entre ellos los señores Guzmán y Enderiz, que estuvieron a punto de ser detenidos, y que, tal vez de haberlo sido hubieran corrido la misma suerte que Sirval.»

A estos últimos les acompañaba el diputado a Cortes señor Marco Miranda.

Dice que no se puede maltratar a los detenidos como se ha hecho centenares de veces.

Recuerda el aviso que le envió Sirval, donde le decía: «Preso Oviedo, Hable Ochoa.»

«Envíe un telegrama al general López Ochoa interesándose por la libertad de Sirval; pero cuando llegó el telegrama, ya había sido víctima de la agresión que le costó la vida.»

«Asegura que los 28 testigos de cargo están todos de acuerdo.»

Explica las anomalías del sumario, refiriéndose concretamente al tiempo transcurrido entre el hecho y la unión del arma homicida al expediente.

Dice que los disparos fueron hechos en tres series o, mejor dicho, en dos.

«Los tiros fueron normales, pues se dispararon normalmente. Los testigos coinciden en todo lo esencial, pues refieren momentos distintos y, entre todos, completan el cuadro de la tragedia.»

«Es evidente que el crimen existe, porque el cadáver no puede hacerse desaparecer, y también es evidente que uno de los autores es el procesado. Yo agrego lo que se refiere a los otros dos tentados, cuyo procesamiento he de pedir por separado con la oportuna querrela.»

Rechaza la afirmación del sargento Madroño de que obedeciese a los tenientes entregándoles el prisionero porque eran superiores jerárquicos.

«En cuanto a la prueba pericial del arma es una fábula y se han ejercido coacciones.»

«De esa prueba resulta que el más culpable es el muerto, y que la pistola es un arma diabólica que lo hizo todo sola.»

Asegura que hay en el hecho alevosía, premeditación y ensañamiento.

IVANOFF PROMUEVE UN INCIDENTE

Combate la prueba médica, asegurando que los médicos militares obraron por un mal entendido compadernismo.

Se refiere al falso patriotismo, sobre todo cuando habla de éste un burlador.

El procesado se levanta del banquillo y, en forma enérgica, avanza unos pasos hacia el acusador, diciéndole: «Yo soy más patriota que usted»

El presidente corta la provocación del Ivanoff.

El acusador dice que no hace caso de esas manifestaciones. «No se puede asesinar a un hombre como a un perro, a un hombre inerme en manos de unos oficiales con armas y que tenían las espaldas cubiertas por los guardias que presenciaban la escena. Y no porque hablo de un criminal, hablo del tercio, ni injurio, al tercio, ni injurio

en ningún caso al Ejército!»

«De nada ha servido que se haya producido un concierto de silencio ante un hecho tan monstruoso como el que estamos enjuiciando, de que un periodista que cumple con su deber haya sido asesinado. Este suceso, de haberse producido en el extranjero, hubiera levantado a la opinión entera del país!»

Analiza los cargos de los testigos y dice:

«La realidad es patente, y la absurdidad de la tesis de la defensa es patente también. Voy a examinar la calificación fiscal.

La ley es dura, pero hay que aplicarla, porque es la garantía y la defensa de los ciudadanos. La significación en el orden social del crimen cometido es tal que toda España pide justicia!»

Insiste en que hubo alevosía, premeditación y ensañamiento.

«Cuando suplica la víctima, cuando recuerda a su madre y no se le ha de caso, eso supone ensañamiento.»

«El que unos oficiales sin comisión de servicio, sin dar conocimiento a sus superiores, actúan como estos lo hicieron, eso supone premeditación, y las agravantes son el abuso de superioridad, ejercido con el auxilio de gente armada. ¿Quiéda cabe de que debían estar sentados en el banquillo las personas que ha citado el fiscal?»

Añade que algún día se conocerá todo lo sucedido.

Afirma que en su larga vida profesional nunca presenció un caso semejante al hecho de que el ministerio público, después de haber pedido la rebaja de la pena en un grado, sugiera la posibilidad de que sea rebajada en otros dos grados.

«Esto es una absurdidad jurídica!»

Insiste en que el ejército no es para nada responsable del hecho de que se trata, y debe ser el primer interesado en que se haga justicia.

«Nunca como hoy sentí la radical emoción que siento de justicia, y en nombre del padre y de la viuda de la víctima, igual que en nombre de la sociedad emocionada, pido justicia.»

COPIENZA A INFORMAR EL DEFENSOR Y SE SUSPENDE LA VISTA

Luego informa el abogado defensor, señor Bancas, quien elogia al Tercio y especialmente la figura del procesado.

Dice que el teniente Dimitri le dijo que lo ocurrido fué una desgracia que era el primero en lamentar, y que por temor a que se interpretasen mal sus sentimientos no había pedido perdón a la familia de Sirval.

Asegura que la acusación privada no se ha desenvuelto dentro del fondo jurídico necesario.

Como da muestras de estar fatigado y solicita unos minutos de descanso, la presidencia suspende la sesión, para reanudarla esta mañana a las diez.

Greta Garbo

Stoccolmo, (teléfono). — En breve marchará a los Estados Unidos de Norteamérica la popular artista de cine sueca Greta Garbo, que se encontraba en su patria descansando una temporada.

A su llegada a Nueva York le será impuesta la boria de doctora honoris causa de esta Universidad.

Los pobres artistas!

Las Palmas, (teléfono). — Los artistas que quedaron en la mayor miseria por haberse quemado el circo en que trabajaban, se dedican ahora a dar unas funciones al aire libre con objeto de allegar fondos para poder reanudar su trabajo.

La justicia nazi

Berlín, (teléfono). — El Tribunal de Justicia popular ha condenado a un individuo llamado Paul Sicilian a la pena de cadena perpetua, por estar acusado de la comisión de un delito de alta traición.

Ha regresado a Madrid el ministro de Industria y Comercio

Madrid, (teléfono). — Ha regresado a la capital de la República el ministro de Industria y Comercio, quien al recibir a los periodistas les ha dicho: «Carezco de noticias. Ninguna, tengo hasta ahora para poder comunicar a ustedes sobre las negociaciones comerciales con Inglaterra.»

Jose Poveda Martínez

CONSIGNATARIO

Despachos de Aduana

Reexpedición de mercancías por vías marítima y terrestre

Seguros marítimos

Teléfono 1732 Apartado 127 Dirección Telefónica DAVEPO

Escritorio Avenida Dr. Gadea, 7.—ALICANTE

Un príncipe árabe

Ginebra, (teléfono). — Se encuentra en esta capital el príncipe heredero árabe, acompañado del ministro de Relaciones exteriores de su país.

Los daños que ha ocasionado el temporal

Barcelona, (teléfono). — Ha marchado a Tarragona el Consejo de Justicia de la Generalidad, para reconocer personalmente los destrozos que el temporal causó en el edificio de la Audiencia de Tarragona, y dictar en consecuencia las medidas que considere pertinentes.

El Consejo de mañana ha despertado gran expectación

Madrid, (teléfono). — Todos los comentarios políticos giran alrededor del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Se cree que en esta reunión, los ministros se disponen a tratar a fondo la aplicación de la Ley de restricciones.

Para aliviar a los damnificados

Vigo, (teléfono). — Después del incendio en la fábrica de aserrar maderas que se propagó a una barriada entera, se ha iniciado una colecta para remediar a los damnificados.

Los católicos alemanes recurren al Papa

Roma, (teléfono). — El Obispo de la Diócesis de Berlín ha sido recibido en audiencia privada por Su Santidad el Papa, en su residencia veraniega de Castelgondolfo.

«Parece ser que esta entrevista guarda relación con la situación de los católicos en Alemania.»

Los obreros contra la guerrade conquista

Port-Said, (teléfono). — Los obreros que trabajan en la carga y descarga de buques en el Puerto, han anunciado que si se rompen hostilidades entre Italia y Abisinia se negarán en absoluto a trabajar en los barcos italianos que arriben a este Puerto.

Los propósitos de Inglaterra

Alejandro, (teléfono). — Se ha confirmado la información publicada por un periodista referente a unas declaraciones hechas por el señor Decio, Presidente del Consejo de Ministros, con respecto al conflicto italo-abisinio.

«Parece ser que Inglaterra también tiene el propósito de establecer bases navales en el canal de Suez, si se rompen las hostilidades entre Italia y Abisinia.»

Mejoras a los obreros griegos

Atenas, (teléfono). — Ha quedado restablecido el orden en la isla de Creta.

Los obreros han aceptado la propuesta del Gobierno, en virtud de la cual, además de implantarse como jornada legal la de ocho horas diarias de trabajo, los patronos habrán de aumentar sus jornales en un quince por ciento sobre los que en la actualidad perciben.

Una nota de la Dirección general de Seguridad

Madrid, (teléfono). — En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota:

«Saliento al paso del comentario que hacen algunos periódicos sobre una supuesta multa que se dice haber aplicado a determinada persona por el hallazgo de una bandera con los colores nacionales de la Monarquía, conviene hacer constar que el Gobernador civil de San Sebastián, dió cuenta del hecho a la Dirección general de Seguridad, la que a su vez lo hizo al ministro de la Gobernación. En el decreto de fecha 23 de junio último, se estima que no había lugar a la imposición de sanción alguna desde el momento en que la aplicación de esa disposición se refiere a la exhibición en vía pública de esos distintivos, circunstancia que no se da en el caso presente.»

Incendio en un monte

Gerona, (teléfono). — En la montaña de Santa Bárbara se declaró un voraz incendio que ha durado tres días y tres noches. Por ser muy elevada la montaña, desde todos los pueblos inmediatos podía verse en incendio, que de noche ofrecía un pavoroso espectáculo.

Las pérdidas son considerables, habiendo quedado quemadas centenares de hectáreas de arbolado.

Han perecido algunas cabezas de ganado y no ha habido desgracias personales.

El Nuncio de Checoslovaquia

Praga, (teléfono). — El Papa ha nombrado nuevo Nuncio apostólico de esta capital.

Se cree que con esta designación han quedado suprimidas todas las divergencias existentes entre la Santa Sede y Checoslovaquia.

Declaraciones del señor Chapaprieta

Madrid, (teléfono). — Después de la reunión celebrada esta mañana por la ponencia interministerial que entiende en la aplicación de la Ley de restricciones, el ministro de Hacienda señor Chapaprieta ha recibido en su despacho a los informadores, manifestándoles:

«He asistido a la reunión para tratar de la aplicación de la Ley de restricciones. Se va a realizar una acción investigadora por rios funcionarios, para establecer la cuantía de lo que se adeuda a la Hacienda por quienes están en descubierto. No quiero que esta medida coja desprevenidos a los contribuyentes morosos y por eso quiero hacerlo para que se publique y los interesados puedan formular sus reclamaciones o efectuar sus pagos.»

Luego habló el ministro de una reunión que celebró ayer con el personal de la Intervención, para la aplicación de la Ley de restricciones, y manifestó que del resultado de la misma se hallaba satisfechísimo, por que los funcionarios se hallan dispuestos a facilitar la obra de saneamiento del presupuesto.

Choque de trenes

Moscu, (teléfono). — Comunican de Ordjonikidze (Caucaso del Norte), que ayer chocaron dos trenes, resultaron 28 personas heridas de gravedad.

La folia alemana contra los judios

Berlín, (teléfono). — Ocho judios y ocho muchachas arias han sido detenidos acusados de amenazar la seguridad pública por contaminación de raza.

El secuestro del periodista inglés

Pekin, (teléfono). — El periodista alemán señor Müller ha declarado que los bandidos que secuestraron al periodista inglés Mr. Jhones se hallan en territorio de Jeol, y por lo tanto los representantes militares japoneses en Kalgan han hecho saber que toman a su cargo el asunto de la liberación de dicho periodista.

Una niña muerta

Gerona, (teléfono). — El vecino de Besacoñ Isidro Cuatrecasas, de 54 años, se dirigía en un carro cargado de cebolla a un campo de su propiedad. Encima de la carga iban sentadas dos hijas suyas de 7 y 9 años.

Una de las niñas, llamada Angustias, quedó entre la barra del carro y la yegua, resultando muerta. El padre y la otra niña resultaron heridos de gravedad.

Una nota de la Dirección general de Seguridad

Madrid, (teléfono). — En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota:

«Saliento al paso del comentario que hacen algunos periódicos sobre una supuesta multa que se dice haber aplicado a determinada persona por el hallazgo de una bandera con los colores nacionales de la Monarquía, conviene hacer constar que el Gobernador civil de San Sebastián, dió cuenta del hecho a la Dirección general de Seguridad, la que a su vez lo hizo al ministro de la Gobernación. En el decreto de fecha 23 de junio último, se estima que no había lugar a la imposición de sanción alguna desde el momento en que la aplicación de esa disposición se refiere a la exhibición en vía pública de esos distintivos, circunstancia que no se da en el caso presente.»

Incendio en un monte

Gerona, (teléfono). — En la montaña de Santa Bárbara se declaró un voraz incendio que ha durado tres días y tres noches. Por ser muy elevada la montaña, desde todos los pueblos inmediatos podía verse en incendio, que de noche ofrecía un pavoroso espectáculo.

Las pérdidas son considerables, habiendo quedado quemadas centenares de hectáreas de arbolado.

Han perecido algunas cabezas de ganado y no ha habido desgracias personales.

Una nota de la Dirección general de Seguridad

Madrid, (teléfono). — En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota:

«Saliento al paso del comentario que hacen algunos periódicos sobre una supuesta multa que se dice haber aplicado a determinada persona por el hallazgo de una bandera con los colores nacionales de la Monarquía, conviene hacer constar que el Gobernador civil de San Sebastián, dió cuenta del hecho a la Dirección general de Seguridad, la que a su vez lo hizo al ministro de la Gobernación. En el decreto de fecha 23 de junio último, se estima que no había lugar a la imposición de sanción alguna desde el momento en que la aplicación de esa disposición se refiere a la exhibición en vía pública de esos distintivos, circunstancia que no se da en el caso presente.»

Incendio en un monte

Gerona, (teléfono). — En la montaña de Santa Bárbara se declaró un voraz incendio que ha durado tres días y tres noches. Por ser muy elevada la montaña, desde todos los pueblos inmediatos podía verse en incendio, que de noche ofrecía un pavoroso espectáculo.

Las pérdidas son considerables, habiendo quedado quemadas centenares de hectáreas de arbolado.

Han perecido algunas cabezas de ganado y no ha habido desgracias personales.

Se ha reunido la ponencia que estudia la Ley de restricciones

Y el señor Lerroux ha dado una referencia de lo tratado

Madrid, (teléfono). — Esta mañana en el despacho oficial del señor Lerroux, en el Palacio de la Castellana, se han reunido los ministros que integran la ponencia encargada del estudio de la aplicación de la Ley de restricciones.

Terminada la reunión, los ministros de Hacienda y Guerra se abstuvieron de hacer manifestaciones a los periodistas marchando a sus respectivos departamentos.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

El jefe del Gobierno recibió luego a los informadores en su despacho, manifestándoles:

«La reunión se ha desarrollado en términos de gran ponderación y equanimidad, para herir el menor número de intereses. No me es posible dar ahora a la publicidad referencia de algunos de los extremos tratados, puesto que antes han de ser conocidos por los demás ministros en el Consejo que mañana celebraremos. Comprenderán también que no es mi deseo alarmar a las gentes, para que se pongan en guardia. Han de haber por otra parte, decretos que han de conocer antes el jefe del Estado, que ha de ratificarlos.»

Un periodista le preguntó al señor Lerroux a cuantos departamentos alcanzaba la Ley de restricciones en su aplicación, y respondió el interperado:

Choque de trenes

Moscu, (teléfono). — Comunican de Ordjonikidze (Caucaso del Norte), que ayer chocaron dos trenes, resultaron 28 personas heridas de gravedad.

La folia alemana contra los judios

Berlín, (teléfono). — Ocho judios y ocho muchachas arias han sido detenidos acusados de amenazar la seguridad pública por contaminación de raza.

El secuestro del periodista inglés

Pekin, (teléfono). — El periodista alemán señor Müller ha declarado que los bandidos que secuestraron al periodista inglés Mr. Jhones se hallan en territorio de Jeol, y por lo tanto los representantes militares japoneses en Kalgan han hecho saber que toman a su cargo el asunto de la liberación de dicho periodista.

Una niña muerta

Gerona, (teléfono). — El vecino de Besacoñ Isidro Cuatrecasas, de 54 años, se dirigía en un carro cargado de cebolla a un campo de su propiedad. Encima de la carga iban sentadas dos hijas suyas de 7 y 9 años.

Una de las niñas, llamada Angustias, quedó entre la barra del carro y la yegua, resultando muerta. El padre y la otra niña resultaron heridos de gravedad.

Una nota de la Dirección general de Seguridad

Madrid, (teléfono). — En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota:

«Saliento al paso del comentario que hacen algunos periódicos sobre una supuesta multa que se dice haber aplicado a determinada persona por el hallazgo de una bandera con los colores nacionales de la Monarquía, conviene hacer constar que el Gobernador civil de San Sebastián, dió cuenta del hecho a la Dirección general de Seguridad, la que a su vez lo hizo al ministro de la Gobernación. En el decreto de fecha 23 de junio último, se estima que no había lugar a la imposición de sanción alguna desde el momento en que la aplicación de esa disposición se refiere a la exhibición en vía pública de esos distintivos, circunstancia que no se da en el caso presente.»

Incendio en un monte

Gerona, (teléfono). — En la montaña de Santa Bárbara se declaró un voraz incendio que ha durado tres días y tres noches. Por ser muy elevada la montaña, desde todos los pueblos inmediatos podía verse en incendio, que de noche ofrecía un pavoroso espectáculo.

Las pérdidas son considerables, habiendo quedado quemadas centenares de hectáreas de arbolado.

Han perecido algunas cabezas de ganado y no ha habido desgracias personales.

Se ha reunido la ponencia que estudia la Ley de restricciones

Y el señor Lerroux ha dado una referencia de lo tratado

Madrid, (teléfono). — Esta mañana en el despacho oficial del señor Lerroux, en el Palacio de la Castellana, se han reunido los ministros que integran la ponencia encargada del estudio de la aplicación de la Ley de restricciones.

Terminada la reunión, los ministros de Hacienda y Guerra se abstuvieron de hacer manifestaciones a los periodistas marchando a sus respectivos departamentos.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

El jefe del Gobierno recibió luego a los informadores en su despacho, manifestándoles:

«La reunión se ha desarrollado en términos de gran ponderación y equanimidad, para herir el menor número de intereses. No me es posible dar ahora a la publicidad referencia de algunos de los extremos tratados, puesto que antes han de ser conocidos por los demás ministros en el Consejo que mañana celebraremos. Comprenderán también que no es mi deseo alarmar a las gentes, para que se pongan en guardia. Han de haber por otra parte, decretos que han de conocer antes el jefe del Estado, que ha de ratificarlos.»

Un periodista le preguntó al señor Lerroux a cuantos departamentos alcanzaba la Ley de restricciones en su aplicación, y respondió el interperado:

Choque de trenes

Moscu, (teléfono). — Comunican de Ordjonikidze (Caucaso del Norte), que ayer chocaron dos trenes, resultaron 28 personas heridas de gravedad.

La folia alemana contra los judios

Berlín, (teléfono). — Ocho judios y ocho muchachas arias han sido detenidos acusados de amenazar la seguridad pública por contaminación de raza.

El secuestro del periodista inglés

Pekin, (teléfono). — El periodista alemán señor Müller ha declarado que los bandidos que secuestraron al periodista inglés Mr. Jhones se hallan en territorio de Jeol, y por lo tanto los representantes militares japoneses en Kalgan han hecho saber que toman a su cargo el asunto de la liberación de dicho periodista.

Una niña muerta

Gerona, (teléfono). — El vecino de Besacoñ Isidro Cuatrecasas, de 54 años, se dirigía en un carro cargado de cebolla a un campo de su propiedad. Encima de la carga iban sentadas dos hijas suyas de 7 y 9 años.

Una de las niñas, llamada Angustias, quedó entre la barra del carro y la yegua, resultando muerta. El padre y la otra niña resultaron heridos de gravedad.

Una nota de la Dirección general de Seguridad

Madrid, (teléfono). — En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota:

«Saliento al paso del comentario que hacen algunos periódicos sobre una supuesta multa que se dice haber aplicado a determinada persona por el hallazgo de una bandera con los colores nacionales de la Monarquía, conviene hacer constar que el Gobernador civil de San Sebastián, dió cuenta del hecho a la Dirección general de Seguridad, la que a su vez lo hizo al ministro de la Gobernación. En el decreto de fecha 23 de junio último, se estima que no había lugar a la imposición de sanción alguna desde el momento en que la aplicación de esa disposición se refiere a la exhibición en vía pública de esos distintivos, circunstancia que no se da en el caso presente.»

Incendio en un monte

Gerona, (teléfono). — En la montaña de Santa Bárbara se declaró un voraz incendio que ha durado tres días y tres noches. Por ser muy elevada la montaña, desde todos los pueblos inmediatos podía verse en incendio, que de noche ofrecía un pavoroso espectáculo.

Las pérdidas son considerables, habiendo quedado quemadas centenares de hectáreas de arbolado.

Han perecido algunas cabezas de ganado y no ha habido desgracias personales.

Un príncipe

Londres, (cable). — Ha llegado a esta capital el príncipe heredero de Dinamarca.

Volcán en erupción

Nápoles, (teléfono). — El Stromboli arroja bloques incandescentes y gran cantidad de lava.

Hasta ahora la erupción no ha causado daños.

Inundaciones

Nueva York, (cable). — Las inundaciones han causado enormes daños en las regiones de Wisconsin y Oklahoma.

Varias noticias

MULIA

Barcelona, (teléfono). — Ha sido multado otro abogado por no comparecer en un juicio que se celebraba en la Audiencia.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

La policía ha efectuado un importante servicio relacionado con el tráfico de estupefacientes.

Consiste éste en la detención en la frontera de dos jóvenes elegantemente vestidos que se sospechan son agentes de enlace de una organización internacional de dicho tráfico.

Pasaron a la jefatura.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En un desfiladero, cerca de Balaguer (Lérida), volcó un auto de la matrícula de Valencia, resultando con heridas graves don Luis Tormo y su esposa doña Encarnación López.

También está herido de menor importancia el conductor.

TIFUS

En Lérida se han registrado algunos casos tíficos.

Se han adoptado medidas de seguridad para cortar el mal.

Hasta un niño puede sacar las fotos más bonitas con una BILLY-CLAC y sin embargo solo cuesta 65 Ptas.

PASCUAL SEMPERE, Mendez Núñez, 16 ALICANTE

DEL PUERTO

Por hoy no tenemos nada más que decir de la actuación de la patronal portuaria, pues ya bastante dijimos y en nada se nos ha contravertido.

En la descarga de 1.200 toneladas de bidones de alquitrán del vapor «Arca» despachado el año último, pues bien en la descarga de estas toneladas se emplearon 56 obreros a bordo que a 23 pesetas que supone —cálculo aumentado— el jornal, del obrero el seguro y la jubilación suman una total de pesetas 1.283 pesetas; hicieron estos obreros 44 horas extraordinarias a 450 pesetas cada una son 198 pesetas, resultando un total de gasto producido a bordo de pesetas 1.486.

Saló la tonelada con el gasto mencionado a 124 pesetas y se dió una producción de 28 toneladas con 528 kilogramos por hora.

Las 1.200 toneladas se pagan a 3 pesetas la tonelada y son un total de pesetas 3.601. Importan los gastos pesetas 1.486, quedando un beneficio a bordo de pesetas 2.115.

En tierra se emplearon 63 obreros que a 23 pesetas cada uno son 1.449 pesetas más 48 horas extras que a total de 50 pesetas son 216 pesetas, siendo el total de los gastos de tierra de pesetas 1.665.

Saló la tonelada con el gasto de los obreros mencionados en tierra a 193 pesetas.

Las 1.200 toneladas a 3 pesetas son 3.601 pesetas que restadas de las 1.665 pesetas que suponen el gasto queda un beneficio de pesetas 1.936. Por consiguiente el beneficio global de tierra y bordo es de pesetas 4.051, en un solo día de operación. Advertiendo que estas toneladas han sufrido —el aumento de una peseta por la jubilación y riesgo del obrero que en este caso queda un beneficio de pesetas 6.451, además la casa armadora abona el 50 por ciento de las horas extras.

El Comercio tiene la palabra! Ahora se trata por indicación de los patronos, el hacer un grupo de unos 200 obreros especializados que los emplearán —según sus intenciones— a libre elección, y el resto de los demás obreros por turno riguroso, ya que éstos a juicio de los patronos no pueden denominarse especializados. Estos especializados según los patronos, son los obreros técnicos en los trabajos del puerto y por eso entienden guiados de un inimitable espíritu de amor hacia éstos, el que en algo se diferencian del resto de sus compañeros.

Nosotros sobre esto, tenemos que decir que no es ese el fin que estos patronos persiguen, no, sino el establecer una diferencia entre los obreros, para que de ésta, venga irremisiblemente la lucha entre los obreros, para que mientras los obreros entretienen en estas cuestiones, ellos aprovechan estas circunstancias para conseguir sus anhelados propósitos.

Es tan grande el degaste de actividades de estos patronos que su cerebro no para de imaginar maquiavélicos planes para buscar el bienestar de la clase obrera del puerto, o mejor dicho la manera más viable de estructurarla y sacar de ella el mejor provecho.

Para demostrar que sobre los obreros técnicos o especializados, no les guian buenas intenciones, diremos que cómo pueden ser obreros especializados en los trabajos del puerto, los obreros que no habiendo trabajado en el puerto nada más que al infiltrarse en

el a raíz del movimiento de Octubre, obreros que están de 20 a 40 años en las diferentes faenas de este puerto? ¿Esos no cabe nada más que en las cabezas mediocres de estos señores!

La lista de los obreros especializados entendido —un competente tribunal de patronos y la valiosa cooperación de algunos encargados, que habiendo sido éstos obreros como nosotros y lo que es más algunos de éstos en algún tiempo fueron líderes de la clase obrera, no podemos explicarnos el porqué odian tanto a sus compañeros de exclavitud, ayudando de esta manera a los planes nefastos de estos patronos, cuando sus verdaderos puestos están al lado de los obreros.

A este grupo que se va a denominar especializados nosotros creemos sería mejor el llamarles esclavos incondicionales de la voluntad del amo. Nosotros que no perdemos de vista los manejos de los patronos y de los incondicionales de éstos, en espera de unas mejoras —que no llegarán nunca —les decimos que si ahora salen victoriosos y los obreros por las circunstancias que se someten, nosotros no abandonaremos nuestro puesto de lucha por nuestras reivindicaciones; ya que las épocas pueden muy bien cambiar y entonces por la atmósfera irresistible que la ambición de éstos hizo en la clase obrera, ésta sin reparar en nada les arolle, y seguros estamos que nos calificarán duramente, no pensando el mal que aprovechando las circunstancias favorables para ellos, les hicieron. Nosotros tenemos que recordar que más de una ocasión os pedimos reflexión y armonía para nosotros para resolver nuestras cuestiones, no fuimos atendidos y se siguió el tortuoso camino. Si cambian las cuestiones ateneos a las consecuencias. Por hoy basta.

Un obrero del puerto Agosto 1935.

Vicente Seva ODONTOLOGO Enfermedades Boca y Dientes Rayos X - Diatermia Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8 San Vicente, 71, 1.º Alicante

Audiencia SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Procedente del Juzgado de Dolores, mañana se verá una causa, contra Manuel Parejas Salinas, por delito de amenaaza. Abogado, señor Cerdán. Procurador, señor Alcaraz.

TRIBUNAL DE URGENCIA Mañana se verá una causa, procedente del Juzgado del Sur de esta capital, contra Jaime Román Valero y Concepción Valero Román, por delito de homicidio. Letrados, señores Pomares y Gómiz Iborra. Procuradores, señores Rodríguez y Mayor.

Dr. José M.ª Ruiz Olmos OCULISTA Médico ex-alumno del Instituto Oftalmológico Nacional y de los Hospitales Quinze-Vingts y Hotel Dieu de París Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Sagasta, 3.

CHASIS DIAMOND-T MODELOS DE LUJO 1935 Lo más moderno, perfeccionado y económico dentro de su categoría

Chasis Mercedes-Benz. Diesel (aceites pesados) El camión de rendimiento. Verdadera economía Tipos desde 2 a 10 toneladas de carga útil

COCHES Y CAMIONES USADOS En perfecto estado de marcha Marcas G. M. C., DODGE, FIAT, RENAULT, etc., etc.

Se conceden facilidades de pago Para informes: ELISEO CABANES en el nuevo local GARAGE MODERNO Calle de Joaquín Costa, 24-26. Tel. 2362 ALICANTE

Cosas de Benalúa

El Barrio de Benalúa arde en actividades; constituida la Comisión de la «Foguera» que está actuando con éxito isonoro y a la luz del día todos los componentes de la misma, rivalizan por cumplir mejor el trabajo que se han impuesto desinteresadamente.

Saturados de entusiasmo, un grupo numeroso de benaluenses, ha constituido una Peña titulada LOS GALGOS que en el próximo año plantará su barraca, y en las reuniones preliminares que celebran, se derrocha optimismo y buen humor, dispuestos a pasar unos días agradables y de sana alegría, dándole realce a la «festa foguera».

También se está formando un grupo artístico por elementos de ambos sexos, habiendo obtenido los organizadores el concurso de lindas señoritas. Este grupo artístico pretende actuar con fines benéficos y dentro de poco tiempo empezarán los ensayos. Tienen la seguridad de contar los organizadores de este grupo artístico, con la benevolencia reconocida ya en muchas ocasiones, del propietario del teatro SALON GRANADOS el benalúense don José Terol Romero a quien oportunamente visitarán.

Benalúa eleva sus sentimientos espirituales en las diversas manifestaciones del arte, y por si fuera poco todo lo que los benaluenses están llevando a cabo, también se ha organizado una orquesta-monstruo a base de instrumentos de pulso y pua. Ahora tienen ocasión los benaluenses aficionados y amantes a esta clase de música, para darle satisfacción a sus sentimientos musicales incorporándose a esa orquesta que actualmente cuenta con mas de 30 ejecutantes. El sacrificio económico es insignificante y los primeros ensayos se efectuarán en el Círculo Republicano que gustosa cede la Directiva hasta que se encuentre local apropiado. Si algún benalúense aficionado quiere ingresar en la orquesta, puede presentarse en el Círculo donde le informarán detalladamente.

Benalúa sigue la trayectoria de su dinamismo reconocido y todos sus vecinos, movidos por un mismo sentimiento fraternal, ayudan y apoyan a toda «sa» manifestación artística que pone muy alto el nombre de tan simpático y popular barrio.

«¡Lastima que las autoridades obligadas tengan tan abandonada la urbanización! pero de eso... también habiaremos.

La Rosa son las mejores Velázquez, 23 - Teléfono 2025

Cartelera de espectáculos PARA HOY MONUMENTAL Cine, desde las 6. «Lady Lon» y «La princesa de la zarda».

TEATRO DE VERANO Cine desde las 730 «Su noche de bodas» y «El secreto del doctor».

PARA MAÑANA MONUMENTAL Cine, desde las 5. «Noche de venganza» y «La risa del Chacal».

OPOSICIONES POLICIA SECRETA Anunciada convocatoria y programa en la Gaceta 4 corriente, se admilen instancias hasta 5 septiembre, siendo los exámenes en noviembre. Edad 21 a 35 años. Sueldo 4250 pesetas. La mejor preparación, la máxima garantía y la seriedad más reconocida en

Academia Cots Duque de Zaragoza, 2. - Teléfono, 1856

Un nuevo secreto de belleza natural! BRONCEADOR INSTANTANEO L Y S A Da al cutis un delicado y precioso tono bronceado tan intenso como se desea y que en nada se diferencia al producido por una larga temporada de exposición al sol Es absolutamente inofensivo a la piel. Dos tonos: Para rubias y para morenas ¡UNA NUEVA CREACION CIENTIFICA! CREMA BLAINE PARA BAÑOS DE SOL Favorece el bronceamiento e impide sea cual fuere la duración de los baños, toda quemadura, rojez o descamación y da a la tez un tono bronceado maravilloso Representante: Germinal Ros-P. Independencia, 1 Teléfono 1275, Alicante

La Francia de Ultramar

En la Exposición internacional de Bruselas

La Exposición Universal e Internacional de Bruselas constituye una manifestación de fe y de valentía según ha dicho el Embajador de Francia. No causará, pues, extrañeza que Francia haya tenido interés especial en asociarse a ella de todo corazón dando a su participación un gran brillo. Tendríamos que extendernos mucho para dar una idea de los diversos pabellones de la sección francesa; su originalidad, el esculpido con que los expositores han presentado los diversos aspectos de la producción francesa han inspirado numerosos artículos en la prensa de todos los países. Se trata de una síntesis de la vida francesa que proporciona una elevada opinión de un gran país cuyos esfuerzos pueden ser siempre citados como ejemplo.

Junto a la participación francesa metropolitana es justo señalar la sección de la Francia de Ultramar cuyas diversas construcciones se extienden en una superficie de cerca de 7000 metros cuadrados y en un marco admirablemente apropiado. Se creyó en un principio que la participación colonial francesa en la Exposición de Bruselas sería de importancia secundaria y se pensó que un millón de francos bastaría para realizar el pabellón en el que habían de instalarse las secciones oficiales. Pero el ministerio de Colonias supo recurrir a la iniciativa privada y de esa forma sin dejar de tener carácter oficial la sección se ha enriquecido considerablemente con el concurso de las principales empresas coloniales. Los expositores seleccionados y aceptados por el comisario de la región a que pertenecen, presentan los productos más representativos de la zona; ocupan 94 pabellones y cada uno tiene su carácter peculiar.

Para realizar la presentación de la Francia de Ultramar, el ministro de Colonias ha enviado un destacamento de tiradores senegaleses cuya marcial prestancia impresionó visiblemente a los visitantes. El conjunto de la sección se completa con una serie de construcciones cuyo estilo evoca las regiones exóticas: teatro colonial, café, o, restaurant, tunicino, pabellón de vinos de la Cámara de Comercio de Argel, cuerpo de guardia de los tiradores etc... Todo ello constituye un conjunto en verdad logrado.

No es fácil, a causa de la diversidad de los países colonizados por Francia, resumir su actividad económica y sobre todo los esfuerzos realizados por la metrópoli al mismo tiempo en países absolutamente nuevos del Africa Equatorial y en aquellos de antigua civilización como Camboya. En una bellísima publicación profusamente ilustrada, aparece presentado el conjunto de la Exposición Francesa en Bruselas. La participación colonial, particularmente, está bien resumida de suerte que en pocas páginas se tiene una especie de manual de la colonización francesa. Leyéndolas cabe darse cuenta del incomparable valor documental del catálogo de esta exposición.

Recordando los pabellones de Túnez, del Africa Equatorial y Occidental, de Marruecos, de Madagascar, de Indochina, no sospechaban la existencia en el impulso adquirido por cada una de los países que Francia administra, ya sea que se consideren las producciones o que se tenga en cuenta lo que Francia ha hecho en pro del acondicionamiento económico, de las obras sociales y de la difusión de la civilización moderna. No podemos referirnos aquí ni

siquiera a algunos ejemplos para cada uno de los países. ¡Que de visitantes no sospechaban la existencia en el Africa Occidental de 1.000 escuelas y de 300 hospitales, dispensarios y establecimientos semejantes! Es interesante recordar que Francia ha construido allí 4.000 kilómetros de vías férreas y 90.000 kilómetros de carreteras. Este simple dato da idea de lo que pueden aprender los visitantes que recorren los diversos pabellones de las colonias francesas.

El stand de Indochina ocupa unas 200 metros cuadrados y allí se encuentran riquezas insospechadas. El valor y la calidad del arte indochino son infinitamente variados. La variedad es también la característica de las innumerables producciones de países tan diferentes entre si agrupados bajo la expresión geográfica de Indochina.

Al terminar este resumen, importa señalar que la Exposición ha puesto de relieve los vínculos económicos que pueden existir entre Bélgica y los diferentes países de la Francia de Ultramar. Citemos, por ejemplo, los datos precisos relativos a las relaciones económicas entre Bélgica y Madagascar: tráfico comercial (exportación e importación), intercambio de toda índole etc... Madagascar es cliente importante para el comercio belga y bien se echa de ver que los expositores de este país se dan cuenta de la importancia de los vínculos que mantienen con Bélgica.

Añadiremos, en fin, que esta expresiva presentación permite un estudio no tan sólo de los esfuerzos presentes realizados en todas las latitudes del mundo, sino también del pasado ya lejano. Se asiste a una emocionante evocación de todo lo que quisieron hacer los exploradores y los primeros pioneros cuyo valor y tenacidad han cristalizado en la maravillosa creación del empolló Colonial Francés. Justo es que todo ello aparezca convenientemente destacado ante los visitantes del mundo que acuden a Bruselas.

Círculo Obrero Illicitano

CONCURSO DE ARRIENDO DEL TEATRO LLORENTE DE ELCHE Se saca a concurso el arriendo del Teatro Llorente de Elche, cuyas bases de condiciones de arriendo se encuentran en la Secretaría d la Sociedad propietaria «Círculo Obrero Illicitano», Plaza de Joaquín Costa, 5, a disposición de todos los señores que quieran concursar. El presente concurso principia en el día de la fecha y terminará el día diecisiete del actual mes de Agosto a las diez horas de s noche. Los concursantes podrá dirigirse en solitud de petición al Presidente de «Círculo Obrero Illicitano» con sobre cerrado y debidamente lacrado. Lo que se hace público para conocimiento de todos los que les interese el presente Concurso. Elche 2 de Agosto de 1935. V.º B.º El Presidente, Manuel Serrano. El Secretario, José Díez.

Noticias de la provincia

NINO ATROPELLADO POR UN CICLISTA IBI. — En el kilómetro 18 de la carretera Alcoy-Yecla, Germán Leal Rico, de 17 años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Castilla, donde tiene su domicilio en calle Biar, 74, cuando se dirigía a su pueblo montado en bicicleta atropelló al niño de seis años Cristóbal Garrigós, natural de Tibi, que se hallaba jugando con otros niños en mitad de la carretera y no oyó las señales que el ciclista le hizo. El atropellado sufrió heridas que se calificaron de pronóstico reservado y el ciclista también resultó herido, aunque levemente.

Lea Vd. El Luchador

Granja Merceditas

AVICOLA-UNICOLA ORTIZ Y DIE Productora de la raza de conejos Gigante de España perfectamente seleccionada, reproductores premiados en la última Exposición de Valencia. DIRECTOR: Luis Die Aguilar Carretera de Beniel Orihuela (Alicante).

Cartera de Sociedad

Con su distinguida esposa e hijos y de paso para Benidorm donde permanecerá una temporada, estuvo ayer en Alicante don José Castillejo, ilustre colaborador del inolvidable don Francisco Giner de los Ríos en su obra pedagógica. —En Alcoy, a los veintidós años de edad, ha fallecido la señorita Ledia Francés Francés, hija de nuestro querido amigo el exalcalde don Antonio Francés Sanches. Expresamos nuestro más sentido pésame a la estimada familia de la extinta señorita, deseándole la suficiente fortaleza de ánimo para sobrellevar resignadamente tan inmensa pérdida. —Aunque no repuesto del todo de la enfermedad que le aqueja, se ha reintegrado a su puesto el Comisario Jefe de policía de esta provincia, don Alfonso Soto Retes. Celebraremos su rápido y total restablecimiento. —Marchó a Barcelona el presidente de la entidad Unión Patronal, don Ricardo Soler. —También ha marchado a Valencia y Barcelona, el reputado sastre don Miguel Sancho, estimado amigo nuestro. —Con su familia ha llegado de Madrid, nuestro particular amigo don Juan Rodrigo Zaragoza, Interventor del Estado en F. C. —Regres con su esposa de su Atalaya de Aguas de Busot, el industrial don Antonio Samper Inglada. —Ha regresado de su viaje a París, el abogado don Ramón Campos. —Ha regresado a Madrid, nuestro distinguido amigo don Manuel Manjavacos Zúñiga, empleado de M. Z. A. de aquella localidad. —Hoy ha contraído matrimonio la bella señorita Antonita Vázquez con don José García Mogica, del equipo titular del Hércules F. C. Felicitamos a los nuevos conyuges y les deseamos una interminable luna de miel. —Ha dado a luz una preciosa niña doña Juana Gonzalez esposa del funcionario de M. Z. A. don Joaquín López Lujan. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres. —Está de haber permanecido varios días entre nosotros ha regresado a Madrid nuestro distinguido colaborador don J. Cano Arguete. —Ha contraído matrimonio le encantadora señorita María Gerona Pérez con don Jaime Ruiz Pérez. Reciban nuestra paraben. —SE ALQUILA piso con baño, ascensor, calefacción y cabina para automóvil, por treinta y cinco duros. Avenida de Fermín Galán, 27. —POE AUSENTARSE esta capital, véndese mobiliario buenas condiciones en Ciudad Jardín. Calle B, número 49. —PARA ANUNCIOS y toda clase de propaganda individual, ofrécese el ya popular Rafael Hernández Gómez. Razón: en esta Administración. —Se vende casa con huerto y pinada cerca de la playa de San Juan. Razón: Maestro Barberi, 19, 1.º. —SE OFRECE ama de cría. Leche fresca. Razón Confeitería Torres.

SIGUE LA RACHA DE ABOGADOS

Cuando se bañaba en una balsa de Planes, un joven, parece ahogado Y van... no sabemos cuantos, un otro «tragedia» en un «puerto» en Torreveja, en Guardamar, en Ibi, en... Ayer en Planes. La noticia lacónica que nuestro corresponsal nos trasmite notificándonos el suceso dice: PLANES. — En el sitio conocido por «Toll de las Carrasquetas», de este término municipal, Antonio Blasco Vilaplana, se hallaba acompañado de unos amigos, bañándose en una balsa. Antonio Blasco, debido sin duda a una enfermedad reciente que le retuvo mucho tiempo en cama, sufrió un colapso cuando se hallaba dentro del agua y murió ahogado. Sus amigos le extrajeron con toda presteza, pero ya había fallecido. El infortunado joven tenía en la actualidad veintidós años, era soltero, y natural y vecino de Benimarrull.

Sucesos

INSULTOS A URBANOS Ha sido detenido Francisco Semper Escobano por insultar a unos guardias Urbanos que le llamaron la atención por llevar en dirección prohibida el carro que conducía. Denuncia contra una madre DENUNCIA CONTRA UNA MADRE Trinidad Amorós Serrano ha denunciado a su madre por negarse a entregarle varias ropas y objetos que le guardaba. MALOS TRATOS José Castillo Guijarro ha denunciado a Rafael Fenoll (a) «El Campana», por haberle hecho objeto de malos tratos de palabra en la calle San Pedro. ASI SE PUEDE EMPENAR Cristóbal Alvarez Alvarez ha denunciado a Felisa Marín, por haber empenado en el Monte de Piedad ropas propiedad del denunciante, por valor de ciento noventa pesetas, sin autorización de éste. ¿UN VISIONARIO? Francisco Arques Belando ha denunciado a un vecino suyo llamado Ignacio, que tiene una taberna, por esperarle, junto a su casa, intentando dispararle los tiros de una pistola.

Sucesos

INSULTOS A URBANOS Ha sido detenido Francisco Semper Escobano por insultar a unos guardias Urbanos que le llamaron la atención por llevar en dirección prohibida el carro que conducía. Denuncia contra una madre DENUNCIA CONTRA UNA MADRE Trinidad Amorós Serrano ha denunciado a su madre por negarse a entregarle varias ropas y objetos que le guardaba. MALOS TRATOS José Castillo Guijarro ha denunciado a Rafael Fenoll (a) «El Campana», por haberle hecho objeto de malos tratos de palabra en la calle San Pedro. ASI SE PUEDE EMPENAR Cristóbal Alvarez Alvarez ha denunciado a Felisa Marín, por haber empenado en el Monte de Piedad ropas propiedad del denunciante, por valor de ciento noventa pesetas, sin autorización de éste. ¿UN VISIONARIO? Francisco Arques Belando ha denunciado a un vecino suyo llamado Ignacio, que tiene una taberna, por esperarle, junto a su casa, intentando dispararle los tiros de una pistola.

COMPRAD UNICAMENTE CREAMA PARA EL CALZADO SERVUS CON 18 AÑOS

Se vende una escalera de hierro de las llamadas de (caracol) fácil de transportar por ser desmontable. Muy barata. Razón en esta Imprenta.

PENALVA PINTOR DECORADOR No dejen de encargar sus trabajos en esta casa, si los quieren modernos :: y económicos :: Plaza Cervantes, 5 ELCHE AGENCIA DE PRESTAMOS para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos hipotecarios, sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables de 5 a 50 años, al 5'50 por 100 de interés Préstamos especiales para el fomento de la construcción en poblaciones importantes Luis Torres. Plaza de Castelar, 6-2.º, dcha ALICANTE, Tel. 1985

### Para el señor Delegado del Trabajo

El nuevo Delegado del Trabajo, cuya estancia en esta capital deseo la sea grata, ha hecho unas manifestaciones por medio de la prensa y de la radio que me llenan de satisfacción, pues no dudo ha de cumplirlas.

Precisamente hace nueve meses estamos esperando pacientemente los trabajadores que viniera un hombre justo y comprensivo que se ocupara de hacer cumplir las leyes sociales, tan mal paradas desde octubre último y como parece que, al fin, hemos hallado lo que tanta falta hacía, vamos a ver si sacando al descubierto todo lo amaculado en los despachos patronales logramos airear un poco el ambiente y descargamos, en beneficio de todos, la atmósfera un tanto ya cargada y próxima a asfixiarnos.

En este artículo voy a ocuparme solamente de los tropiezos que a diario se cometen con los trabajadores de Banca, y que por lo visto ni las manifestaciones del señor Delegado hacen amornar.

El señor Delegado debe saber que con carácter general para todos los Empleados de Banca de España existe un contrato de Trabajo aprobado por la autoridad competente y cuya vigencia se halla prorrogada, hasta discutirse el nuevo Contrato, por decreto del actual Ministro señor Salión.

Pues bien, señor Delegado; pese a las promesas que a raíz de octubre hizo el Ministro; a pesar de los buenos deseos de todos los trabajadores, y no obstante las recientes declaraciones suyas, el Contrato de Trabajo ni se ha respetado de octubre aquí, ni se respeta.

Al empleado de Banca se le trata hoy, moralmente, peor que en los ignominiosos tiempos de la dictadura.

Vea usted, señor Delegado, aunque sea someramente, algunas pruebas que le llevarán a la convicción de que las palabras son palabras y la realidad es muy diferente a la que todos deseamos.

En la Base 12 de dicho Contrato, aparte de estar determinado en la Ley del Trabajo, se especifica que la jornada legal del mismo es la de 8 horas; y aquí, señor Delegado, se ha venido haciendo durante los últimos ocho meses un promedio diario de 3 horas más de lo humano y lo legal.

También se establece que durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre se practicará la llamada jornada reducida o intensiva, consistente en trabajar seis horas y media. Pues bien, hay Bancos aquí en la plaza que desde que debió estar en vigor este artículo han obligado a sus empleados a volver por las tardes y estar allí hasta las 20 y las 21, por donde resulta que la jornada que se viene haciendo es de 10 y 11 horas diarias. Y eso, señor Delegado, ni es lo establecido ni tampoco es lo prometido a los trabajadores.

Pero hay más. Hay que en la Base

14 se ordena que cada empleado lleve una libreta donde se anote las horas extraordinarias que efectúe durante el mes, para que una vez deducidas las 30 semestrales, que sin remuneración han de hacer obligatoriamente, se la abonen con los recargos legales.

Yo desearía, y me permito invitar al señor Delegado, para que efectúe una visita por los Bancos y vea que, a pesar del exceso de trabajo efectuado desde octubre a la fecha, no aparecen anotadas en las reeferidas libretas ni una sola hora.

Además, en algún Banco local donde de parte de los empleados han trabajado hasta las seis y media de la mañana, sin remuneración alguna por supuesto se ha obligado a ir domingos por la mañana.

¿Es esto, señor Delegado, deseos de armonizar los intereses patronales con el de los obreros? Es así como ha de conseguirse la cacareada pacificación de espíritus? Crea el señor Delegado que si con toda su autoridad moral y material lograra poner coto a los constantes abusos que vienen cometiéndose con los trabajadores de Banca allí cantinos aparte de la satisfacción que siente el hombre honrado que cumple con su deber, se llevaría la gratitud de unos cuantos empleados que están dejando su salud por la explotación fuera de ley de que son objeto.

Un empleado de Banca

DOCTOR

Juan M. Santaolalla

Enfermedades del corazón y Pulmónes

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una GARCIA HERNANDEZ 46

### Se necesitan vendedores

capacitados para trabajar en esta plaza, a la comisión, acreditada marca de receptores de radio. Dirigirse, por escrito, al Apartado de Correos número 67.

Para el dolor de cabeza UNICAMENTE QUADRONAL Pueden tomarse 2 tabletas a la vez sin perjuicio para la salud.

MAQUINAS ROYAL PARA ESCRIBIR SON LAS MEJORES

### Oposiciones para Policia

Para mayores de 21 años y menores de 35 Sueldo inicial 3750 pesetas e indemnizaciones No se exige título. Los aprobados tomarán posesión de los cargos sin pasar por la Escuela de Policia Preparación en la Escuela Modelo, Calderón 24 CORRESPONSALIA en la provincia de la ACADEMIA MURO DE MADRID, Arrieta 8

NORNILLO FOKOIL a aceite pesado. Reformado. Consumo DOS CENTIMOS HORRA. Garantizado. HEVERAS "ORIOILA" de plancha de acero inoxidable. Vealas que V. es un comprador. Venta exclusiva en Alicante

### Ferretería AGUSTIN MORA

### Resurrección del cabello

Con la LOCIÓN CAPILAR «URANIA»

Con un solo frasco, es suficiente para limpiar la cabeza de caspa y grasa, contener la caída del pelo y que en lo calvos empiece a nacer nuevamente. Recomendando por la Ciencia Médica. Depósito y Venta: Droguería Desiderio Reig, calle Bailón, 10.

### De mucho interés a todas las familias

A partir de esta fecha ofrece LA CASA HUESCA, Sagasta 16 y Castafios 3, SANDALIAS PARA NIÑOS Y SEÑORA a los precios siguientes:

Calcata	Lavables
16 al 19 2.00	16 al 19 2.95
20 « 23 2.50	20 « 23 3.75
24 « 25 4.20	24 « 26 4.50
27 « 29 4.00	27 « 29 5.50
30 « 33 4.90	30 « 33 6.50
34 « 37 5.40	34 « 37 7.50

Además presenta una gran colección en CAMOSAS D ECABALLERO a precios baratísimos como también unas magníficas colecciones en SOSTENES y FAJAS D ESEÑORA, abanicos, perfumaria, velos de tul y todo lo concer-

## DE ACTUALIDAD TAURINA NOVILLEROS

Con los datos obtenidos del resultado de las corridas de novillos-toros celebradas durante la actual temporada hasta fin del pasado mes de Julio, podemos afirmar que por el número de corridas toreadas y por los éxitos logrados son ASES entre los de su categoría: Rafael Ponce «Rafaelillo» que ha sumado 23 novilladas; Jose Vera «Niño del Barrio», 21; Jaime Pericás, 20 y Ventura Núñez «Venturita», 20.

Rafaelillo es ya el novillero de fama insuperable y de condiciones indiscutibles para «doctorarse» y seguir interesando... Jaime Pericás, mas fino, mas inteligente y mas medroso; ha realizado en Valencia una faena sinóvidable por la gran cantidad de arte, inteligencia y «valor» con que desarrolló aquella labor de artista cumbre... Venturita en la misma plaza obtuvo hasta la «pata» de un novillo lidiado superiormente y va afianzando su personalidad... Niño del Barrio actúa con conocimiento y valor, pero sin gran acierto...

Les siguen en triunfos, y corridas, Cayetano Palomino con 16, demostrando buen estilo; Martín Bilbao con 15, afianzando día por día su personalidad por sus éxitos consecutivos en los que se aprecian arte y valor en grado superior; Niño de la Estrella con 14, siendo acaso el novillero que posee mayores conocimientos además de finísimo estilo; Eduardo Solórzano con 12, que torea admirablemente; Edmundo

Cepeda con 11, enterado y valiente y Miguel Palomino con 10, torero completísimo y gran banderillero.

Entre los demás novillero han destacado notablemente los siguientes: Morateño, Pascual Márquez, Pepete de Triana, Arturo Alvarez... en un plano inferior figuran con algunos éxitos, Silvano Pérez, Torerito de Triana, El Indio... y actúan con afición y valentía para volver a obtener la estimación de públicos y empresas, Paco Céster, Félix Almagro, Antonio Pazos, Torerí y Niño de Haro.

Así pues son ya realidades, novilleros en triunfo franco para tomar la alternativa, Rafaelillo y Pericás; se consolidan nuevos valores como Martín Bilbao y Morateño y pueden por lo expuesto formarse carteles interesantes con arte finísimo y sobrado valor para emocionar a los públicos y realizar su prestigio y el de nuestra incomparable fiesta.

Debemos también consignar, puesto que el toro es factor principal de este espectáculo, que en las novilladas celebradas en Julio, han ayudado con su nobleza y bravura a conseguir el éxito de los toreros, algunas reses de Co-grado superior; Niño de la Estrella con (don Argimiro) y Pérez de San Fernando.

José PASTOR

Agosto de 1935.

INSUPERABLES DE FAMA UNIVERSAL ALICANTE

### Raúl Soto Chápuli

Corredor Colegiado de comercio Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles Compra-venta de valores públicos e industriales Empréstitos del Estado Dpcho: Colegio Corredores de Comercio-(B. de España) Tel. 1425 ALICANTE

UN GRAN CAUDAL DE AGUA BOMBA BLOCH Lo único que no necesita engrase Cauterito por durante muchos años Vaño Sánchez y Cremades Castafios, 12 Apartado 65 Alicante

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la FORTUNA. Llévate un fardo de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para Ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. Prof. PAKCHANG TONG. Grat. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

### Movimiento del Puerto LLEGADOS

MAIHAR, inglés, de Valencia, con yute de Calcuta, de RODRIGO. SANTA ANA, español, de Santa Cruz de Tenerife, con plátanos, de FLORES. PONZANO, inglés, de Valencia, con carga e intránsito, de PELA. AXPE MENDI, español, de Barcelona, Sagunto y Valencia, con carga general y hierros laminados, de GUARDIOLA.

VICENTE LA RODA, español, de Melilla y Orán, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA.

DESPACHADOS MAIHAR, inglés, para Bilbao, con yute en tránsito, de RODRIGO. SANTA ANA, español, para Barcelona, con plátanos, en tránsito, de FLORES.

PONZANO, inglés, para Cádiz y Londres, con carga general, de PELA. AXPE MENDI, español, para Almería, Motril, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo y escalas hasta Bilbao, con carga general, de GUARDIOLA.

VICENTE LA RODA, español para Barcelona, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA.

### Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la sangre; de la nutrición (diabetes, reumatismo, gota) e infecciosas. Glandulas de secreción interna Laboratorio de Análisis Clínicos San Fernando 49, ALICANTE Consulta de 11 a 2.

### Garn Hotel Samper

Comedor de primer orden Habitaciones al mar American Bar Paseo de los Martires

### DOCTOR ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS Plaza del 14 de Abril, 10. Frente a la estatua de Maimonave Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

HOTEL ALICANTE-BARCELONA Ronda Universidad 4. Teléfono 14744 (Antigua Pensión Alicantina) Director Gerente

Vicente Lloret Gran Confort, Agua corriente fría y caliente.—Teléfono en todas las habitaciones.—Comidas suaves. Régimen vegetariano si se desea. A 50 metros de la Plaza de Cataluña Precios moderados Se habla francés—On parle français

### F. Fajardo Guardiola

MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Sagasta 59. Alicante

### Linea de automoviles

Elche-Alicante SALIDAS

DE ALICANTE	DE ELCHE
8	8'15
11	9
12,15	12,15
15,30	14,30
17	51
19	19

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Calle Villegas número 2 antigua Diputación.

### DR. JOSÉ BROTONS Automóvil se vende

MEDICINA INTERNA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA PIEL Consultas los días 15 y 30 de 11 a 3 tarde (previo número) Gerona, 12 2.º

marca «Amilcar» 8 HP., cuatro asientos, cerrado. Precio 2.000 pesetas. Razón en esta Administración y Garage Pablo Iglesias, 14.

### LA LOCIÓN No más calvos

hace salir el pelo, y cura la Tiña Pelona. Si a los 4 fracos no sale el pelo, se devuelve el importe.

Precio del frasco 9 pesetas. De venta: Plaza de Gabriel Miró número 27 Pelequería o calle Toledo número 17 2.º P. Alberola.

—ALMOREANAS, son curadas con el preparado ALBEROLA precio 4'50. De venta: Gabriel Miró, o Toledo número 27 2.º Alicante.

### CAZADORES

Las mejores municiones y accesorios de Caza — Escopetas, garantizadas a toda prueba, se venden en Armería Esteve, calle Sagasta, 1

### CONSOLATRIX.

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUL PENAS CONSUÉLO AHORRA GASTOS Y DESVELO PON COCINA DE GAS

### Viuda de Chápuli

Alquiler de bocoyes vacios

### Despacho Central de los ferrocarriles de Madrid y Zaragoza y Aicante

ASPE Los concesionarios de estos servicios hermanos Seller Seller, ponen en conocimiento del Comercio y la Industria de Aspe, el establecimiento de este servicio entre esta población y la Estación de Novelda, entre esta y las redes ferroviarias de toda España; en cuyo coste de transportes encontrarán las máximas facilidades, comodidades y economías. Consulten nuestras tarifas y se convencerán.

BILIANTE PARA METALES AMOR PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBS ZYNSKI BARCELONA

MAQUINAS ROYAL PARA ESCRIBIR SON LAS MEJORES

### Escuela de Preparación Militar

FUERA DE FILAS Director, don Enrique Robles Tegeo Teniente Coronel de Infantería Retirado

Los mozos del reemplazo de 1935, pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el 1.º de enero al 30 de junio, o desde el 1.º de julio al 31 de diciembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de Alférez al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Eliche, Elda y Casas de Prado (Pinosco).

Información y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas

### Visite usted las Oficinas de GAS ALICANTE

y pida presupuestos de instalaciones

### FAÇADIN

Insuperable pintura al agua especial para exteriores Resiste la lluvia, el sol, el frio. Con el «FAÇADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, modera molde etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las droguerías de Desiderio Reig. ALICANTE

Lo que dicen los curados Siempre curan Don Antonio Burgos García, Almacenerista de huevos y frutas en Madrid, calle de Embajadores, 29, nos remite su certificado de curación, en el cual refiere que en el año 1923 se curó de una rebelde afección del estómago con la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON y en el año 1930 enfermó de diabetes llegando a un estado desesperado, del cual le salvó la CURA N.º 1 DEL ABATE HAMON, encontrándose hoy en perfecto estado de salud. En la extensa y entusiasta carta que el señor Burgos acompaña a su certificado relata también otras curaciones obtenidas con las CURAS DEL ABATE HAMON en personas que estaban en peligro de muerte. LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON son la salvación de los enfermos desesperados Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro «La Medicina Vegetal» del Dr. Sabina, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el «Boletín Mensual» que dicen los curados, que reproducen las curas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

Manda este cupón como impresos con sellos de 2 cént. a LABORATORIOS LUBS ZYNSKI, S. A., NOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.